

1. La Inspección de Educación de Castilla-La Mancha, para el ejercicio de sus funciones y desarrollo de sus tareas y atribuciones, se estructura en:
 - a) *Órganos centrales y órganos provinciales.*
 - b) *Órganos centrales y órganos periféricos.*
 - c) *Órgano general y órganos centrales.*
 - d) *Órgano general y órganos provinciales.*

2. Las plazas vacantes del servicio de transporte escolar, en los vehículos contratados por la Consejería competente en materia de educación en Castilla-La Mancha, podrán utilizarse excepcionalmente por alumnos:
 - a) *De ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior siempre que residan en localidad distinta a la del centro educativo donde están cursando sus estudios por no ser posible cursar en su localidad de residencia estudios correspondientes a su nivel.*
 - b) *De Primaria, ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior siempre que residan en localidad distinta a la del centro educativo donde están cursando sus estudios por no ser posible cursar en su localidad de residencia estudios correspondientes a su nivel.*
 - c) *De ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior y enseñanzas de adultos siempre que residan en localidad distinta a la del centro educativo donde están cursando sus estudios por no ser posible cursar en su localidad de residencia estudios correspondientes a su nivel.*
 - d) *De Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior siempre que residan en localidad distinta a la del centro educativo donde están cursando sus estudios por no ser posible cursar en su localidad de residencia estudios correspondientes a su nivel.*

3. El Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes establece que la dirección de la Inspección de Educación será ejercida por:
 - a) *La persona titular de la Consejería.*
 - b) *La persona titular de la Viceconsejería.*
 - c) *La persona titular de la Inspección General de Educación.*
 - d) *La persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos.*

4. Según las órdenes de organización y funcionamiento el proyecto de gestión es un documento aprobado por:
 - a) *El Claustro.*
 - b) *El Claustro y el Consejo escolar del centro.*
 - c) *El Consejo escolar del centro.*

d) *Por el Equipo directivo.*

5. La tutoría en la Educación Infantil se concibe como un proceso único; para favorecer el tránsito a su nueva situación de enseñanza y aprendizaje, el período de adaptación del alumnado de Educación Infantil será programado por:

a) *El equipo directivo con participación de los tutores.*

b) *El equipo directivo en colaboración con el equipo docente que imparta Educación Infantil.*

c) *El equipo docente de Educación Infantil en colaboración con las familias.*

d) *El equipo docente de Educación Infantil, previa autorización del equipo directivo.*

6. El plan digital de un centro que imparte enseñanzas de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha

a) *Debe incluirse en la Programación General Anual.*

b) *Constituye uno de los documentos programáticos de centro.*

c) *Debe incluirse en la Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento.*

d) *Debe incluirse en el proyecto educativo.*

7. La Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, que regula el régimen disciplinario del empleado público, establece en relación con la extinción de la responsabilidad disciplinaria que la falta que prescribe a los dos años es:

a) *Una falta leve.*

b) *Una falta grave.*

c) *Una falta muy grave.*

d) *Cualquier tipo de falta.*

8. ¿Qué órgano tiene la competencia para resolver la solicitud de recursos adicionales para la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los niveles de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, en los centros docentes privados concertados de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha?

a) *Corresponde a la persona titular de la Viceconsejería de Educación por delegación de la persona titular de la Consejería con competencias en materia de educación no universitaria.*

b) *Corresponde a la persona titular de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.*

c) *Corresponde a la comisión de dotación de recursos adicionales para la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los niveles de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, en los centros docentes privados concertados.*

d) *Corresponde a la Inspección General de Educación por delegación de la persona titular de la Viceconsejería.*

9. Según establece el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, las adaptaciones curriculares significativas se podrán realizar en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria obligatoria a:
- a) *Alumnado que lo precise y así se contemple en su Dictamen de Escolarización.*
 - b) *Alumnado que solicite dicha adaptación.*
 - c) *Alumnado que lo precise, según el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.*
 - d) *Alumnado que considera el equipo docente.*
10. La Ley 7/2010 de Educación de Castilla-La Mancha, referida a la definición, denominación y clasificación de los centros docentes, establece que los centros públicos de Educación Infantil que integran unidades de distintas localidades se denominarán:
- a) *Escuelas infantiles rurales agrupadas (EIRA).*
 - b) *Colegios rurales agrupados de educación infantil y primaria (CRA).*
 - c) *Centros rurales de educación infantil agrupados (CREIA).*
 - d) *Escuela rural de educación infantil (EREI).*
11. Los servicios provinciales de Inspección de Educación tienen una dependencia funcional y orgánica de:
- a) *La persona titular de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.*
 - b) *El Consejero de Educación, Cultura y Deportes y la Inspectora General de Educación.*
 - c) *El Consejero de Educación, Cultura y Deportes.*
 - d) *La persona titular de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes y la Inspectora General de Educación.*
12. Según se establece en el Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha, los representantes de profesores o profesoras en el Consejo Escolar del Centro serán elegidos por el claustro y en el seno de este. El voto será:
- a) *Directo, secreto y delegable.*
 - b) *Directo y no delegable.*
 - c) *Directo, secreto y no delegable.*
 - d) *Directo y delegable.*

13. Los documentos programáticos de un Centro Rural Agrupado son:

- a) *Un Proyecto educativo, una Programación general anual comunes.*
- b) *Un Proyecto educativo y unas Programaciones didácticas.*
- c) *Un Proyecto educativo, una Programación general anual y unas Programaciones didácticas diferentes.*
- d) *Un Proyecto educativo, una Programación general anual y unas Programaciones didácticas comunes.*

14. A efectos del Decreto 138/2012, de 11/10/2012, por el que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha se entenderá por “alumnado beneficiario obligatorio”:

- a) *Todo el alumnado solicitante del servicio de comedor.*
- b) *Quien tenga derecho a la gratuidad en el servicio de comedor escolar.*
- c) *Solo aquel que no tiene derecho a la gratuidad en el servicio de comedor escolar.*
- d) *Todo aquel alumno beneficiario de ayudas al estudio.*

15. En las enseñanzas a distancia de Formación Profesional y enseñanzas deportivas, ¿el personal docente dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha puede cursar las mismas enseñanzas en los mismos ciclos formativos o enseñanzas deportivas que está impartiendo?

- a) *Sí, siempre que no se encuentre destinado en el mismo centro educativo.*
- b) *No, en ningún caso.*
- c) *No, excepto si cuenta con autorización de la Dirección General de Recursos Humanos.*
- d) *Sí, siempre y cuando se cumplan las condiciones de acceso establecidas para cada régimen y previa solicitud.*

16. ¿Qué Equipos se ocupan en Castilla-La Mancha del desarrollo del principio de igualdad, acceso y permanencia en el sistema educativo, garantizando una atención educativa al alumnado en periodo de hospitalización, tratamiento y/o convalecencia de larga duración?

- a) *Equipos hospitalarios.*
- b) *Equipos de atención domiciliaria.*
- c) *Equipos de atención educativa hospitalaria y domiciliaria.*
- d) *Equipos de igualdad de acceso al sistema educativo.*

17. El programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche va dirigido en las enseñanzas de 2º ciclo de Educación Infantil y Primaria, Centros Rurales Agrupados, Escuelas Unitarias, Escuelas Incompletas, alumnado de EBO y PTVA de:
- a) *Centros públicos en el ámbito territorial de Castilla -La Mancha.*
 - b) *Centros sostenidos con fondos públicos en el ámbito territorial de Castilla -La Mancha.*
 - c) *Centros públicos y privados en el ámbito territorial de Castilla -La Mancha.*
 - d) *Centros docentes en el ámbito territorial de Castilla -La Mancha.*
18. El Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha establece que el área de Educación en valores cívicos y éticos será impartida en:
- a) *Sexto curso.*
 - b) *Cuarto curso.*
 - c) *Quinto curso.*
 - d) *En el curso que cada centro considere en ejercicio de su autonomía.*
19. El Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, el alumnado que opte por el Bachillerato en tres años académicos podrá promocionar entre bloques:
- a) *Con un máximo de dos materias con evaluación negativa.*
 - b) *Una vez que supere todas las materias del bloque anterior.*
 - c) *Una vez superadas las materias de modalidad que se incluyen en cada bloque.*
 - d) *Una vez superadas las materias que permitan afrontar el siguiente curso con aprovechamiento.*
20. Son órganos competentes en materia de gestión económica:
- a) *El Consejo Escolar y la persona que ejerce la dirección del centro.*
 - b) *El Consejo Escolar, el Equipo Directivo y la persona que ejerce la dirección del centro.*
 - c) *El Consejo escolar, el Equipo directivo y el Claustro.*
 - d) *El Consejo Escolar y las personas que ejercen la dirección y la secretaría del centro.*
21. Los servicios de Inspección de Educación se estructuran de la siguiente manera:
- a) *Jefatura de Servicio, Jefatura Adjunta, Áreas específicas de trabajo y Grupos de trabajo.*
 - b) *Jefatura de Servicio, Equipos de zona y Grupos de trabajo.*
 - c) *Jefatura de Servicio, Jefatura Adjunta, Equipos de zona y Áreas específicas de trabajo.*
 - d) *Jefatura de Servicio, Jefatura Adjunta y Áreas específicas de trabajo.*

22. El régimen de funcionamiento del Consejo Escolar de centro establece que podrá constituirse, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas:
- a) *Únicamente de forma presencial.*
 - b) *De forma presencial al inicio de curso y el resto de las sesiones forma presencial o a distancia.*
 - c) *De forma presencial o a distancia.*
 - d) *Presencial al inicio y final de curso y a distancia el resto de las sesiones.*
23. Los Centros Rurales agrupados, con menos de nueve unidades, tendrán un Equipo directivo completo cuando cuenten con:
- a) *Un mínimo de tres secciones y menos de seis unidades.*
 - b) *Un mínimo de tres secciones y seis o más unidades.*
 - c) *Un mínimo de dos secciones y más de seis unidades.*
 - d) *Un mínimo de dos secciones y seis o menos unidades.*
24. En Castilla-La Mancha la finalidad de la evaluación de personal funcionario docente no universitario es:
- a) *Formativa y de idoneidad docente.*
 - b) *De reconocimiento profesional y de idoneidad docente.*
 - c) *Formativa y de reconocimiento profesional.*
 - d) *Formativa, de reconocimiento profesional y de idoneidad o competencia docente.*
25. La modalidad de escolarización combinada consiste en matricular al alumnado en:
- a) *Un centro ordinario en régimen de presencialidad y en régimen a distancia.*
 - b) *En dos centros, uno ordinario y otro de educación especial.*
 - c) *En una unidad o centro de educación especial asistiendo a un centro ordinario en diversos momentos.*
 - d) *En un centro ordinario asistiendo en diversos momentos a unidades o centros de educación especial.*
26. En Castilla-La Mancha, ¿cuáles son los referentes de la evaluación interna de centros?
- a) *La normativa vigente, el proyecto educativo y los demás documentos programáticos del centro.*
 - b) *El proyecto educativo, la programación general anual y las programaciones didácticas.*
 - c) *La normativa vigente, el proyecto educativo y la programación general anual.*
 - d) *La normativa vigente sobre evaluación de centros.*

27. El VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano, a través del programa Titula-S va dirigido a:

- a) *Todo el alumnado de primaria.*
- b) *Alumnado de toda la etapa de Educación Primaria, prioritariamente alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria.*
- c) *Alumnado de toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, prioritariamente 1º y 2º de ESO.*
- d) *Todo el alumnado de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.*

28. La evaluación de diagnóstico es establecida en Castilla-La Mancha en el Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma. En la etapa de Educación Primaria, los centros educativos realizarán la evaluación de diagnóstico de Educación Primaria en:

- a) *Sexto curso.*
- b) *Quinto curso.*
- c) *Cuarto curso.*
- d) *En el curso que cada centro considere en ejercicio de su autonomía.*

29. En el régimen ordinario del Bachillerato en modalidad presencial, el alumnado de Castilla-La Mancha podrá solicitar la anulación de matrícula:

- a) *Antes de la evaluación ordinaria.*
- b) *Antes de finalizar el mes de abril.*
- c) *En cualquier momento del curso.*
- d) *En la modalidad ordinaria no es posible anular matrícula, tan solo se puede solicitar anulación de matrícula en el régimen de Bachillerato a distancia.*

30. La formación permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se regula mediante:

- a) *Decreto 78/2005, de 05-07-2005.*
- b) *Decreto 59/2012, de 23/02/2012.*
- c) *Orden 54/2021, de 13 de abril.*
- d) *Orden de 08/10/2009.*

31. El Plan General de Actuación y Formación de la Inspección de Educación de Castilla-La Mancha podrá tener una vigencia de:

- a) *Cuatro años.*
- b) *Dos años.*
- c) *Entre uno y cuatro años.*
- d) *Anual.*

32. En las elecciones de los representantes de los padres y madres del Consejo Escolar de centro serán elegibles:

- a) Todas las madres, padres y tutores legales de los alumnos y las alumnas menores de edad.*
- b) Todas las madres, padres y tutores legales que hayan presentado candidatura.*
- c) Todas las madres, padres y tutores legales que hayan presentado candidatura y haya sido admitida por la junta electoral.*
- d) Todas las madres, padres y tutores legales del alumnado del centro que decida la junta electoral.*

33. En las escuelas oficiales de idiomas de Castilla-La Mancha en las que se imparta el Programa “That’s English!” se designará un coordinador o coordinadora de enseñanza a distancia cuando:

- a) Existan dos o más personas encargadas de la tutoría.*
- b) En aquellos centros con una matriculación superior a 86 alumnos/as.*
- c) Exista una persona encargada de la tutoría.*
- d) Siempre, independientemente de las personas encargadas de la tutoría.*

34. La validez de la evaluación de la labor profesional del personal docente, excepto la valoración positiva final de mandato de los directores y directoras, según establece la Orden 133/2023, de 21 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre evaluación del personal funcionario docente no universitario de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, será de:

- a) 8 años.*
- b) Indefinida.*
- c) Bianaual.*
- d) 6 años.*

35. En el marco de los procesos relativos al ejercicio de la función directiva de los centros docentes no universitarios en el ámbito de Castilla-La Mancha se establece que la renovación del responsable de la dirección de un centro educativo se resolverá por:

- a) El claustro docente.*
- b) El consejo escolar de centro.*
- c) El consejo escolar de centro, oído el claustro.*
- d) El claustro docente, oído el consejo escolar.*

36. En Castilla-La Mancha, entre los requisitos para la implantación del área de Segunda Lengua Extranjera, exige la aprobación de la solicitud por parte de:
- a) *El consejo escolar de centro, previa autorización de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.*
 - b) *La Consejería de Educación, Cultura y Deportes y el consejo escolar de centro.*
 - c) *El consejo escolar de centro previa aprobación del claustro de profesorado.*
 - d) *El claustro de profesorado.*
37. Dentro de la organización y funcionamiento de los conservatorios de música Castilla-La Mancha, la tutoría la ejercerá de forma individualizada el profesorado que:
- a) *Imparte más horas de docencia al alumno.*
 - b) *Determine el equipo directivo.*
 - c) *Imparte la asignatura de instrumento o voz de la especialidad elegida.*
 - d) *No se ejerce la tutoría individualizada.*
38. Los Programas de Diversificación Curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha se estructuran en:
- a) *Módulos de conocimiento.*
 - b) *Ámbitos de conocimiento.*
 - c) *Materias y módulos.*
 - d) *Materias y ámbitos específicos.*
39. La impartición de programas no formales en centros y aulas de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se regula mediante:
- a) *La Orden de 27-05-2005, de la Consejería de Educación y Ciencia.*
 - b) *Las resoluciones anuales por las que se establece la relación de los programas no formales.*
 - c) *La Orden de 21 de febrero de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.*
 - d) *Orden de 18/05/2009, de la Consejería de Educación y Ciencia.*
40. Dentro de la homologación, la convocatoria y certificación de las actividades de formación permanente del profesorado no universitario, al profesorado que realice su labor como supervisor pedagógico o profesorado acompañante de las actividades de mejora de la competencia lingüística del alumnado en el extranjero o en territorio nacional, se le reconocerá:
- a) *1 crédito por semana.*
 - b) *2 créditos por semana.*
 - c) *3 créditos por semana.*
 - d) *4 créditos por semana.*

41. La Ley 7/2023, de 10 de marzo, de atención y protección a la infancia y a la adolescencia en Castilla-La Mancha, en referencia a las personas menores de edad o jóvenes en situación de conflicto social, garantiza su escolarización:
- a) *En los periodos extraordinarios de incorporación con la máxima celeridad y en el centro próximo en el que exista disponibilidad, salvo que esto sea contrario a su interés.*
 - b) *En los periodos ordinarios de incorporación o fuera de ellos con la máxima celeridad y en el centro próximo en el que exista disponibilidad.*
 - c) *En los periodos ordinarios de incorporación o fuera de ellos con la máxima celeridad y en el centro próximo en el que exista disponibilidad, salvo que esto sea contrario a su interés.*
 - d) *En los periodos extraordinarios de incorporación con la máxima celeridad y en el centro próximo en el que exista disponibilidad.*
42. La Consejería de Educación, Cultura y Deportes, bajo la superior dirección de su titular, se estructura en los siguientes órganos:
- a) *Órganos directivos centrales y órganos de apoyo.*
 - b) *Órganos directivos centrales, Viceconsejería y órganos de apoyo.*
 - c) *Órganos directivos centrales, Viceconsejería y Delegaciones Provinciales de Educación.*
 - d) *Consejería, Viceconsejería y órganos de apoyo.*
43. En un colegio de educación infantil y primaria se van a realizar unas actividades extracurriculares que han sido promovidas por el claustro de profesorado y se han recogido en la Programación general anual, ¿es obligatoria la presencia del profesorado en ellas?
- a) *No es obligatoria cuando haya presencia de familias.*
 - b) *Es obligatoria la presencia del equipo directivo y de las familias.*
 - c) *Es obligatoria la presencia del profesorado.*
 - d) *Son correctas la b y c.*
44. La Inspección de educación de Castilla-La Mancha, en el ejercicio de sus funciones, tendrá la atribución de participar en reuniones con los miembros de los diferentes sectores de la comunidad educativa:
- a) *Tanto de centros públicos como privados, programas o servicios o con representantes de otras instituciones con incidencia en los centros.*
 - b) *Tanto de centros públicos como privados o con representantes de otras instituciones con incidencia en los centros.*
 - c) *Tanto de centros públicos o privados concertados, programas o servicios o con representantes de otras instituciones con incidencia en los centros.*
 - d) *Tanto de centros públicos como privados concertados o con representantes de otras instituciones con incidencia en los centros.*

45. La Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, determina que las decisiones sobre promoción en dicha etapa serán adoptadas:

- a) Por el equipo docente al finalizar cada curso, colegiadamente, con el voto de calidad del tutor.*
- b) Por el equipo docente, exclusivamente, al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto.*
- c) Por el equipo docente al final de la etapa y exclusivamente con carácter excepcional al final de cada ciclo.*
- d) Por el equipo docente, con el equipo de orientación y apoyo colegiadamente al finalizar cada curso.*

46. El abuso de autoridad en el ejercicio del cargo se tipifica según la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha como:

- a) Una falta leve.*
- b) Una falta muy grave.*
- c) Una falta grave.*
- d) Una apertura de expediente.*

47. En la Orden 128/2022 que regula la organización y funcionamiento de los conservatorios de música y danza de Castilla-La Mancha, incluye entre los órganos de coordinación docente:

- a) Un departamento artístico.*
- b) Un departamento de organización de eventos.*
- c) Un departamento de promoción artística y actividades extracurriculares.*
- d) Un departamento de eventos y actividades extracurriculares.*

48. En Castilla-La Mancha, el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y fija que el título de Educación Secundaria Obligatoria es:

- a) Único y se expide con los niveles de calificación aprobados por la administración educativa.*
- b) Único y se expide con calificación hasta dos decimales.*
- c) Único y se expedirá con calificación.*
- d) Único y se expedirá sin calificación.*

49. Los procedimientos y criterios para la admisión del alumnado en los centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha que imparten educación para personas adultas regulados en la Orden 61/2021 prevé que podrán incorporarse a la educación de personas adultas:

- a) Quienes cumplan dieciocho años en el año en que comience el curso.*
- b) Las personas incluidas en la opción anterior y excepcionalmente, los mayores de dieciséis años que lo soliciten y que tengan un contrato laboral que no les permita acudir a los centros educativos en régimen ordinario.*
- c) Aquellas personas que han cumplido dieciocho años en el año que comienza el curso y no han alcanzado la edad de jubilación.*
- d) Las personas incluidas en la opción b) y aquellas en los que concurran circunstancias que les impidan acudir a centros educativos ordinarios.*

50. En Castilla-La Mancha, para que la presunción de veracidad del profesorado sea efectiva en los centros docentes privados concertados, debe estar prevista:

- a) En sus reglamentos de régimen interior.*
- b) En su proyecto educativo.*
- c) En su programación general anual.*
- d) En sus normas de convivencia, organización y funcionamiento.*

PREGUNTAS RESERVA

51. El tutor o tutora de la unidad de educación especial, en los Centros de Educación Secundaria que cuenten con las mismas, formará parte del Departamento del:

- a) Departamento de Orientación.*
- b) De ningún Departamento.*
- c) Del Departamento de Orientación y Apoyo.*
- d) El que el equipo directivo le asigne.*

52. En Castilla-La Mancha, entre los servicios complementarios que pueden ser ofrecidos por los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería competente en materia de educación, se encuentra el servicio de comedor escolar que podrá ser solicitado por:

- a) Todo el alumnado de la zona educativa.*
- b) Quien tenga derecho a la gratuidad en el servicio de comedor escolar.*
- c) Sólo los alumnos con residencia.*
- d) Todo el alumnado que desee hacer uso del mismo.*

53. Según se establece en el Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del consejo escolar de centros educativos públicos de enseñanzas no universitarias de Castilla-La Mancha, en el seno del Consejo Escolar de centro se constituirá:

- a) *Una Comisión de convivencia.*
- b) *Una Comisión gestora.*
- c) *Una Comisión de convivencia y una Comisión gestora.*
- d) *Una Comisión de convivencia y una Comisión de igualdad.*

54. Los Planes Provinciales de Actuación de la Inspección de Educación contienen las siguientes actuaciones:

- a) *Actuaciones de carácter orgánico y actuaciones prioritarias.*
- b) *Actuaciones de carácter orgánico y actuaciones de carácter funcional (prioritarias y de planificación provincial).*
- c) *Actuaciones de carácter funcional (prioritarias, de carácter orgánico y de planificación provincial).*
- d) *Actuaciones de carácter orgánico.*

55. La convivencia en Castilla-La Mancha se regula a través del Decreto 3/2008, de 08/01/2008; en él queda establecido que la mediación escolar tiene como principio, entre otros:

- a) *El compromiso de mantenimiento de la confidencialidad del proceso de mediación, salvo los casos que determine la normativa.*
- b) *La actuación parcial de la persona mediadora para ayudar a las personas implicadas a que alcancen un acuerdo.*
- c) *La libertad e involuntariedad de las personas implicadas en el conflicto para acogerse o no a la mediación.*
- d) *El carácter impersonal que tiene el proceso de mediación.*